



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 262/2021 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

---

**Día y hora de la reunión:** comienza el **7 de mayo de 2021 a las 9:30 horas.**

**Lugar:** de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

### **Asistencia/Ausencia:**

#### **Miembros natos:**

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Planificación Académica	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Victoria Nuño Moral	<b>Asistencia</b>
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	<b>Asistencia</b>
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	<b>Asistencia</b>
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	<b>Asistencia</b>
Administradora del Centro	D <sup>a</sup> . Mercedes Rodríguez Trenado	<b>Asistencia</b>
Delegado de Centro	D. Daniel Soletto Martín	<b>Asistencia</b>
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	<b>Asistencia</b>

#### **Profesorado:**

D. José Luis Bonal Zazo	<b>Asistencia</b>
D. Jorge Caldera Serrano	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Victoria Carrillo Durán	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Cristina Faba Pérez	<b>Asistencia</b>
D. Joaquín A. García Muñoz	<b>Asistencia</b>
D. José Luis Herrera Morillas	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Cristina López Pujalte	<b>Asistencia</b>
D. Daniel Martín Pena	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Tatiana Millán Paredes	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Ausencia
D <sup>a</sup> . Margarita Pérez Pulido	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Soledad Ruano López	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Carmen Solano Macías	<b>Asistencia</b>
D. Agustín Vivas Moreno	<b>Asistencia</b>
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

### Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	<b>Asistencia</b>
Matemáticas	D. Manuel Mota Medina	<b>Asistencia</b>
Información y Comunicación	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero	<b>Asistencia</b>
Dirección de Empresa y Sociología	D. Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	<b>Asistencia</b>
Filología Inglesa	D <sup>a</sup> . Laura Victoria Fielden Burns	Ausencia

### Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Alicia Millán Mínguez	<b>Asistencia</b>
---	-------------------

### Representantes de Alumnos:

D <sup>a</sup> . Noelia Aguilar Fernández	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Soraya Asensio Arévalo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	<b>Asistencia</b>
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . María Alda Craveiro Gragera	Ausencia
D <sup>a</sup> . Míryam Ginés López	<b>Asistencia</b>
D <sup>a</sup> . Alba María Gómez Guerrero	<b>Asistencia</b>
D. Gabriel Méndez De Pedro	Ausencia
D <sup>a</sup> . María Silva Medina	<b>Asistencia</b>

### Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D. Miguel Ángel Encabo Vera  
D<sup>a</sup>. María García García  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rocío Gómez Crisóstomo  
D<sup>a</sup>. Ana González Delgado  
D<sup>a</sup>. Macarena Parejo Cuéllar  
D<sup>a</sup>. Luz María Romo Fernández  
D<sup>a</sup>. Begoña Sánchez Barroso  
D<sup>a</sup>. Isabel María Sanz Caballero

### Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas 257/2020 (09/11/2020), 258 (16/12/2020), 259 (26/01/2021), 260 (12/03/2021) y 261 (08/04/2021).
2. Informe del Centro para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el curso académico 2021/22.
3. Aprobación si procede, de informe sobre solicitudes de cambio de adscripción de centro de profesores.
4. Aprobación si procede, de informe sobre solicitudes de cambio de área de conocimiento de profesores.
5. Asuntos de trámite.
6. Informe del Decano.
7. Preguntas y sugerencias.

## **Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad**

El Decano informa acerca de la grabación de la sesión, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

### **A. Deliberaciones.**

El Decano abre la sesión. Excusan asistir las profesoras Pilar Ortego y Clara Molina.

#### **1. Aprobación, si procede, de las actas 257/2020 (09/11/2020), 258 (16/12/2020), 259 (26/01/2021), 260 (12/03/2021) y 261 (08/04/2021)**

El Decano explica que las actas que se someten a aprobación han podido ser consultadas en estado borrador a través de la web de la Facultad.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación de las actas individualmente. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueban las actas por unanimidad.

#### **2.- Informe del Centro para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el curso académico 2021/22**

El Decano expone que este asunto es el que ha motivado la convocatoria de la sesión de Junta de Facultad.

A continuación se exponen las asignaturas y docentes. Todas se ofertan en modalidad básica.

M <sup>a</sup> Victoria Carrillo Durán	CAV	Comunicación Publicitaria	Inglés
Daniel Martín Pena	CAV	Realización en Radio	Portugués
José Luis Valhondo Crego	CAV	Teoría de la Comunicación y la Información	Inglés
María García García	CAV	Comunicación audiovisual y publicitaria digital	Inglés
Rocío Gómez Crisóstomo	INDO	Análisis de Redes en Información y Documentación	Inglés
Indhira Ceclle Garces Botacio	INDO	Edición Digital	Inglés
M <sup>a</sup> Victoria Carrillo Durán	PER	Comunicación Publicitaria	Inglés
Javier Trabadelo Robles	PER	Fotoperiodismo	Inglés
Macarena Parejo Cuéllar	PER	Periodismo de Tv	Portugués
M <sup>a</sup> del Rosario Fernández Falero	MUI	Iniciación a la investigación en Documentación II	Inglés

La propuesta es que el informe sea favorable.

Se abre un turno de palabra. Ninguno de los presentes pide la palabra.

Se procede a la votación del informe.

No hay votos en contra, ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad el informe favorable.

### **3.- Aprobación si procede, de informe sobre solicitudes de cambio de adscripción de centro de profesores**

El Decano expone que el profesor Miguel Ángel Encabo Vera solicita el cambio de adscripción a la Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo en Cáceres.

Recuerda que este asunto ya se aprobó el año pasado, aunque finalmente no se pudo realizar. También que se trata de una opción personal por conciliación de su vida personal.

Es una pena dejar de contar con él y ése se entiende que sería el único perjuicio para la Facultad.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Miguel Ángel Encabo agradece a los compañeros estos años y les dice que, aunque se produzca el cambio, siempre será parte de la Facultad y siempre estará con ellos.

El profesor José Maldonado le da las gracias al profesor Encabo por estos años, por todo lo que nos ha enseñado y en especial a él, ya que ha sido un referente personal. Como ha dicho el Decano, sus razones personales hacen que cambie, pero se le echará de menos en el Centro.

Se procede a la votación de la propuesta de forma secreta, ya que afecta directamente a personas.

Tras la votación se producen los siguientes resultados:

Votos a favor: 27

Abstenciones: 1

En contra: 0

Por tanto, se aprueba el informe favorable por mayoría.

### **4.- Aprobación si procede, de informe sobre solicitudes de cambio de área de conocimiento de profesores**

El Decano expone que, como se ha podido ver en la documentación disponible, hay tres solicitudes de las que el Vicerrector ha pedido informe.

Las tres son de cambio del área de CAVP al área de PER. Dos son de profesores asociados a tiempo parcial, las de Ana González Delgado y Juan Manuel Cardoso Carballo y una de la profesora colaboradora a tiempo completo Clara E. Marcos Gómez.

Explica que las dos primeras estaban previstas en la memoria del Grado en Periodismo. Por tanto, el que no se aprueben puede suponer un problema a la hora de acreditar el título de Periodismo. La última solicitud, sin embargo, no estaba prevista en la memoria del Grado en Periodismo.

En el caso de las plazas a TP, como sí estaban previstas, los huecos que queden sí se cubrirán por otros profesores a TP. En el caso de la plaza a tiempo completo, al haber salido ya a concurso todas las plazas a tiempo completo, no tendría reposición, lo que supondría la pérdida de un profesor a TC en el área de CAVP y en el título de grado en CAV. Este cambio le vendría bien al área de PER y al grado en PER porque tendrían un profesor más, pero para el grado en CAV, al perder un profesor, podría suponer un problema en futuras acreditaciones.

Por tanto, la propuesta de Decanato es que se informe de forma favorable a las dos solicitudes a TP y de forma desfavorable a la solicitud del TC. Todo ello pensando en las repercusiones que

puedan tener estos cambios en los títulos de la Facultad, independientemente de otro tipo de consecuencias de índole personal.

Se abre un turno de palabra.

El profesor José Maldonado pregunta sobre el informe no favorable para la solicitud de la profesora Clara Marcos. Supone que sería tan sencillo como crear una nueva plaza para el área de CAVP.

El Decano explica que no sería así, ya que se tendría que cambiar con toda la docencia asignada en la actualidad.

El Coordinador del área de CAVP, el profesor Daniel Martín, quiere aclarar algunas cuestiones. Explica que el año pasado desde el área de CAVP se votó informar de forma desfavorable a la solicitud presentada. Sin embargo, este año, después de las negociaciones con el Vicerrectorado, se nos ha informado que se tiene que cumplir lo indicado en la memoria, de modo que se tienen que cambiar los dos TP. En la memoria no se indica un cambio adicional de un TC y el Vicerrector explicó que sí se podría pasar siempre y cuando se llevara los 24 créditos, y ahí estaría el perjuicio para el área de CAVP y para el grado en CAV.

De este modo, la propuesta del área reunida el día anterior es, aunque no se quiere que se vaya nadie más del área, votar de forma favorable a las solicitudes de los TP, ya que el Vicerrector ha indicado que van a ser repuestos porque hay que asumir docencia nueva de 4º curso de PER y algún desdoble de asignatura; y de forma desfavorable al cambio del TC, ya que supondría un perjuicio claro, tal y como se ha explicado ya, al perderse esos 24 créditos añadidos a la carga docente que se llevan los TP.

El profesor Agustín Vivas pregunta si los profesores a TP se llevan asignaturas en el cambio propuesto.

El Decano explica que sí, pero en el proceso de negociación descrito se ha llegado a un acuerdo sobre los movimientos. El área de CAVP queda aproximadamente con la misma carga.

El Coordinador del área de CAVP, Daniel Martín, explica en detalle los cambios y cargas de asignaturas que se mueven de área, así como la carga nueva del área de CAVP y las plazas de profesores comprometidas desde el Vicerrectorado.

El profesor José Maldonado pregunta sobre si el cambio de asignaturas de área será definitivo o reversible. No entiende que los profesores se cambien llevándose asignaturas de otras áreas. El Decano responde que el cambio es definitivo y que esto es algo habitual en estas solicitudes, pudiendo el solicitante elegir si pide el cambio con o sin asignaturas. Las asignaturas quedan adscritas de forma definitiva al área receptora.

El profesor Daniel Martín quiere aclarar que las asignaturas seleccionadas por el Vicerrectorado para el cambio se imparten tanto en el grado en CAV, como en el grado en PER.

El profesor José Maldonado expone que, al darse en los dos grados, ahora sí entiende mejor el cambio.

El profesor Agustín Vivas interviene diciendo que, dado que en principio esto parece un perjuicio para el área de CAVP, dado que el aumento de carga docente se iba a producir antes o después, pregunta sobre la opinión del área al respecto.

El Coordinador del área de CAVP, Daniel Martín, expone que, en la reunión de área del día anterior se estuvo tratando y, dado que el año pasado no hubo negociaciones ni acuerdo y este año sí, se entiende que esto es un mal menor, ya que el área quedará más o menos como estaba. El área está en desacuerdo con perder profesores, pero esta opción parece la menos perjudicial.

La profesora Cristina Faba quería preguntar lo mismo que el profesor Vivas y cuestiona también sobre si lo que se decida tanto en Junta de Facultad como en el Consejo de Departamento es vinculante o, por el contrario, se hará lo que se decida en Consejo de Gobierno. Lo dice por no perder más tiempo es esto si es así.

El Decano recuerda que la decisión se toma en Consejo de Gobierno y el Rectorado ha pedido informes a Junta de PDI, al Consejo de Departamento, a la Junta de Facultad y no sabe si a algún órgano más. Vistos todos los informes, la decisión se toma en Consejo de Gobierno.

El profesor Francisco Rico indica que van a mantener por coherencia la postura del año pasado, ya que entienden que el área de CAVP se ve perjudicada en cierta medida. Por ello van a votar en contra en todos los casos.

Se procede a la votación de la propuesta de forma individual a cada solicitud y secreta, ya que afecta directamente a personas.

Tras la votación se producen los siguientes resultados:

En relación a la solicitud del profesor Juan Manuel Cardoso Carballo:

Votos a favor: 21

Abstenciones: 3

En contra: 3

En relación a la solicitud de la profesora Ana González Delgado:

Votos a favor: 22

Abstenciones: 3

En contra: 3

En relación a la solicitud de la profesora Clara E. Marcos Gómez:

Votos a favor: 0

Abstenciones: 6

En contra: 21

Por tanto, se acuerda por mayoría emitir informe favorable a las solicitudes de D. Juan Manuel Cardoso Carballo y de Dña. Ana González Delgado e informe desfavorable a la solicitud de Dña. Clara E. Marcos Gómez.

## **5.- Asuntos de trámite**

El Decano informa que no hay ningún asunto de trámite.

## **6. Informe del Decano**

El Decano informa sobre que se han realizado las encuestas de satisfacción, todo ha funcionado correctamente y ya han sido remitidas a la UTEC. Quiere dar las gracias a todas las personas implicadas en el proceso.

Ya que está terminando el proceso de elaboración y aprobación de los PODs, se va a comenzar con la elaboración de los horarios. Explica que la situación actual y, teniendo en cuenta que es

bastante probable que los estudiantes no estén vacunados a principios de curso, vamos a empezar haciendo el horario utilizando nuestro modelo de presencialidad segura, de modo que seguiremos asignando clases de las asignaturas con más estudiantes en el salón de actos.

Se ha pedido a los departamentos la remisión de los planes docentes a nuestro Técnico de Calidad. Como es sabido, no se ha llegado a tener disponible la aplicación de los planes docentes, de modo que se tienen que gestionar en PDF como en años anteriores. Sin embargo, ha habido un cambio de normativa, por lo que ahora el procedimiento es ligeramente diferente: los planes docentes antes de ser remitidos a las comisiones de calidad de los títulos, tienen que ser aprobados en Consejo de Departamento, lo que supone que, cuando sean revisados por las comisiones de calidad, tendrán que volver a ser aprobados en los departamentos. Por tanto, se sugiere que se establezcan diálogos informales entre los profesores y las comisiones de calidad, de modo que cuando se remitan los planes docentes revisados desde los departamentos sea ya de forma definitiva, a expensas de la decisión final en los departamentos.

## **7. Preguntas y sugerencias**

El Subdelegado de Centro, el estudiante Hernán Álvarez, en relación al horario, dice que la Junta de Extremadura ha asegurado que en julio y agosto van a vacunar a toda la población de entre 18 y 40 años. Por tanto, expone que, si la única noticia de referencia que tenemos es que vamos a estar vacunados, cree que se debe volver al horario anterior, sin usarse el salón de actos.

El Decano responde que la verdad es que no conoce esa información, pero explica que es mejor hacer esta propuesta al menos en el primer semestre ya que, en caso contrario, si finalmente no estamos todos vacunados, habría que hacer una modificación de urgencia sin apenas tiempo, y entiende que eso sería un perjuicio mayor para los estudiantes.

El profesor José Maldonado pregunta si el próximo curso se va a dar la posibilidad de hacer de nuevo los descansos de 10 minutos cada hora. Los estudiantes están de acuerdo en volver al sistema anterior.

El Decano responde que se podrá volver a esa situación si la situación lo permite.

La profesora María Victoria Nuño afirma que el hecho de que se esté vacunado no implica que ya esté todo solucionado. Ella sugiere que se haga el horario con esta situación y luego ya se hará el ajuste oportuno si es necesario.

El Decano explica que intentará hacer los horarios con el menor perjuicio posible, por ejemplo, intentando eliminar alguna hora de los viernes por la tarde (quizás sea posible por los nuevos desdobles de grupos de asignaturas con muchos estudiantes).

La profesora Cristina Faba pregunta sobre si las reuniones y tutorías seguirán siendo virtuales o no en el comienzo del curso.

El Decano responde que eso se podrá decidir sobre la marcha, pero los horarios hay que planificarlos ahora con tiempo.

El profesor Julián Rodríguez coincide con lo que ha dicho la profesora Nuño. Como profesor pide prudencia por su salud. Que estemos vacunados no significa que se haya terminado todo.

El profesor Agustín Vivas pregunta sobre las ayudas para infraestructuras y el dinero que le va a venir a la Facultad tratadas en la pasada Junta de Facultad.

El Decano responde que no ha habido nunca criterios de concesión, ni se distribuye el dinero, sino que directamente se acometen las obras. Cuando tenga constancia de la resolución se comunicará. A propósito, recuerda que en aquella Junta de Facultad dijo que se iban a hacer

obras de uso general importantes y confirma que lo que se va a hacer es la climatización e impermeabilización del Edificio Metálico.

El profesor José Maldonado pregunta sobre si este año se van a hacer graduaciones.

El Decano responde que, cuando lo pidieron los estudiantes, se les ofreció la posibilidad de hacerlas en la Facultad de forma presencial, pero sin invitados. Luego salió una normativa de la UEX que coincidía con este criterio. En cualquier caso, explica que el Subdelegado de Centro puede explicar mejor lo que van a hacer.

El Subdelegado de Centro, Hernán Álvarez, explica que para poder hacer la graduación y con los familiares (dos invitados por estudiante) se pidió permiso para hacerla el 11 de junio en la Alcazaba. Explica que en principio le dijeron que sí y que está a la espera de más información.

El Decano aclara que, como se celebra fuera del centro organizado por los estudiantes, los profesores que intervengan, incluido el Decano, lo harán a título personal, invitados por los estudiantes.

El profesor Agustín Vivas, respecto a lo tratado anteriormente, explica que sí que había un documento con una serie de criterios e insiste en ello por si pudiera beneficiar a la Facultad.

El Decano responde que él cree que ese documento se aplica ya en los presupuestos, pero preguntará sobre si hay algún tipo de criterio para estas ayudas. Le agradece su aportación.

## B. ACUERDOS:

**Primero:** Aprobación, por unanimidad, de las actas 257/2020 (09/11/2020), 258 (16/12/2020), 259 (26/01/2021), 260 (12/03/2021) y 261 (08/04/2021).

**Segundo:** Aprobación, por unanimidad, de informe favorable a la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el curso académico 2021/22.

**Tercero:** Aprobación, por mayoría, de informe favorable a la solicitud de cambio de adscripción de centro del profesor de D. Miguel Ángel Encabo Vera.

**Cuarto:** Aprobación, por mayoría, de informe favorable a la solicitud de cambio de adscripción de área de conocimiento (de CAVP a PER) del profesor D. Juan Manuel Cardoso Carballo.

**Quinto:** Aprobación, por mayoría, de informe favorable a la solicitud de cambio de adscripción de área de conocimiento (de CAVP a PER) de la profesora Dña. Ana González Delgado.

**Sexto:** Aprobación, por mayoría, de informe desfavorable a la solicitud de cambio de adscripción de área de conocimiento (de CAVP a PER) de la profesora Dña. Clara E. Marcos Gómez.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 10:45 horas del día 7 de mayo de 2021.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadelo Robles